



Diputada Federal  
**Amalia López de la Cruz**



# **Primer Informe de Actividades Legislativas**

**Amalia López de la Cruz**

JUNTAS Y JUNTOS POR AGUASCALIENTES

# Índice

Introducción	3
Marco Jurídico	4
Actividades Legislativas	4
Actividades del Pleno	4
Sesiones Solemnes	5
Sesiones de Congreso General	6
Iniciativas presentadas	7
Puntos de Acuerdo y Proposiciones	8
Trabajo en el Pleno	8
Intervenciones en tribuna	9
Lenguas toman la tribuna	9
Votos relevantes	11
Participación en comisiones	14
Grupos de Amistad	20
Fiscalización y control	20
Gestión y enlace con la ciudadanía	21
Oficina de Enlace	21
Audiencias públicas, foros y encuentros comunitarios	22
Canalización de demandas sociales	28
Comunicación y transparencia	31
Estrategia de rendición de cuentas	32
Agenda temática y prioridades legislativas	32
Agradecimientos	34

## Introducción

# Soy Amalia López De La Cruz

Artesana Wixárika y  
Diputada Federal por Aguascalientes.

En la tradición wixárika, **Uteanaka (Diosa Madre del Maíz)**, tuvo cinco hijas, cada una representando un color de grano: azul, pinto, blanco, amarillo y rojo. Una de ellas, **Yuawime (maíz azul)** fue elegida para acompañar a **Watakame (el hombre)**, con una advertencia sagrada: no debía ser oprimida. Pero los compromisos con la Madre no fueron honrados. **Yuawime** fue obligada a trabajar, y en ese instante comenzó a sufrir los mismos dolores que experimenta el grano al convertirse en nixtamal. **Fue entonces cuando la humanidad comprendió que las mujeres estamos hechas de maíz, que somos la raíz y el sustento de nuestras comunidades.** Este fragmento de la historia de mis ancestros representa muchas de nuestras propias vidas: mujeres que nacimos en territorios donde nuestra voz ha sido silenciada y nuestras aspiraciones ignoradas.

Nací en **Ciénega de Guadalupe, Mezquitic, Jalisco**; y desde niña aprendí que, para alcanzar nuestros sueños, muchas veces debemos abrirnos camino solas, con coraje y valor. Hace más de 25 años tomé una decisión difícil pero necesaria: emigrar a Aguascalientes en busca de un mejor futuro para mis hijos y nietos. Comencé vendiendo artesanías en el Centro Histórico y, más tarde, en la **Feria Nacional San Marcos**. Fue ahí donde viví de cerca las realidades de todas las personas, pero también el **peso del rechazo y la discriminación por pertenecer a un pueblo originario.** En este escenario casi adverso transité acompañada de mujeres y hombres que no solo buscaban cambiar nuestro estado, sino transformar la vida pública de Aguascalientes. Con esa convicción me inscribí como candidata a Diputada Federal. **Lo hice pensando en que era posible construir un país más justo para quienes hemos sido históricamente olvidadas.**



Hoy, ese sueño se ha convertido en realidad. **La mujer hecha de maíz, que un día cruzó caminos con el dolor, la resistencia y la esperanza, llegó a San Lázaro.** Y no llegó sola. Llegamos muchas otras orgullosas de nuestras lenguas y origen. **Llegamos para cambiar la forma de hacer política, desde abajo, desde nuestras comunidades, colonias y barrios, para hacer de Aguascalientes un lugar de bienestar.**

## Marco Jurídico

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI, de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, y en el marco de la obligación constitucional en materia de rendición de cuentas me permito presentar el siguiente informe correspondiente al primer año de labores legislativas de la LXVI Legislatura 2024-2027.

## Actividades Legislativas

El 29 de agosto de 2024, con el corazón lleno de orgullo y con el permiso de mis ancestros, asumí el cargo como Diputada Federal Plurinominal por la segunda circunscripción, que comprende los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Desde ese momento comprendimos que este no es solo un cargo público: es una responsabilidad colectiva y ancestral. Implica representar al pueblo wixárika, a las mujeres artesanas, y al pueblo hidrocaldo desde cada una de sus historias de esperanza que han sido transmitidas por generaciones.

Pocos días después, el 1 de octubre de 2024, fuimos testigos de un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país: la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo tomó protesta como la primera mujer Presidenta de México, y su llegada representó la consolidación del sueño de millones de mujeres que anhelamos una vida más justa, sin violencias, con bienestar e igualdad.

Inspirada por ese momento histórico, reconocemos con firmeza el compromiso de caminar con honestidad para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación. Durante este primer año, hemos impulsado diversas

iniciativas, proposiciones y acciones legislativas que han permitido avanzar en temas fundamentales para el reconocimiento del pleno derecho de los pueblos y comunidades indígenas, protección y cuidado del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de todas las personas.

## Actividades del Pleno

En el primer año de la LXVI Legislatura se celebraron 2 periodos ordinarios y un periodo extraordinario, con un total de 90 Sesiones, de las cuales participé en 88 de estas.

- 71** Sesiones Ordinarias
- 8** Sesiones Solemnes
- 4** Sesiones De Congreso General
- 1** Sesión Constitutiva
- 6** Sesiones Extraordinarias



# Sesiones Solemnes

Las sesiones solemnes que se realizaron durante el Primer Año de Ejercicio fueron las siguientes:

16 de octubre de 2024 con motivo del Bicentenario del Primer Congreso Constituyente.

23 de octubre de 2024 con motivo de los 50 años de la fundación del estado de Quintana Roo.

25 de febrero de 2025, para recibir al presidente de la Cámara

de Representantes del Reino de Marruecos, Rachid Talbi el Alami.

26 de febrero de 2025, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna.

26 de febrero de 2025 con motivo del 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana y 112 aniversario del Ejército Mexicano.

5 de marzo de 2025 con motivo del Día Internacional de la Mujer.

12 de marzo de 2025 con motivo de los 700 años de la Fundación de Tenochtitlan.

8 de abril de 2025 con motivo del 494 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla de Zaragoza.



# Sesiones de Congreso General

Las Sesiones de Congreso General realizadas durante el Primer Año de Ejercicio fueron las siguientes:

Sesiones para la apertura de periodos ordinarios. La primera el 1 de septiembre de 2024 y la segunda el 1 de febrero de 2025.

Sesión de Congreso General en la que la C. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, rindió protesta constitucional.

Sesión de Congreso General para la apertura del Periodo Extraordinario de Sesiones. de la Ciudad de Puebla de Zaragoza.



# Iniciativas Presentadas

Las iniciativas que presentamos ante la asamblea son parte de las luchas que defendemos, es necesario garantizar el derechos de todas las personas especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad como son los pueblos indígenas y las personas que viven con discapacidad. Como artesana soy consciente que se debe de garantizar con apoyos suficientes a nuestras hermanas y hermanos dueños de las manos que labran nuestras tradiciones.

## Iniciante

Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de comisiones en la Cámara de Diputados.

### Objetivo:

Establece el cambio de la comisión ordinaria conocida como “Atención a Grupos Vulnerables” a “Atención en Situación de Vulnerabilidad”.

### Estatus:

Aprobada en la Cámara de Diputados con 476 votos a favor, el miércoles 2 de octubre de 2024. Turnada a la Cámara de Senadores.

## Adheriente

Que reforma los artículos 26, 32 y 44 Bis; deroga la fracción IX del artículo 41 Bis; y adiciona el artículo 32 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

### Objetivo:

Crear la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

### Estatus:

Pendiente

Que expide la Ley General de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

### Objetivo:

Expedir la Ley General de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que establezca el marco jurídico para el reconocimiento como sujetos de derecho público.

### Estatus:

Pendiente



## Puntos de Acuerdo y Proposiciones

Desde el Congreso de la Unión, hemos utilizado esta herramienta para hacer un llamado a diversas instituciones para visibilizar y ayudar a resolver las problemáticas que afectan la vida diaria del pueblo de Aguascalientes.

### Iniciante

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes a fin de recuperar los programas de educación ambiental en el Centro de Educación e Investigación Ambiental Los , ubicado en el Área Natural Protegida de Sierra Fría, Aguascalientes.

#### Estatus:

Aprobado en Comisiones

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes a dejar sin efectos el incremento de tarifas públicas del servicio de transporte público de personas en las modalidades de transporte en taxi, transporte colectivo foráneo y transporte colectivo urbano.

#### Estatus:

Pendiente

# Actividades del Pleno

### Iniciante

Con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Cultura, a través de su programa del FONART, a ubicar una tienda de venta y exposición de artesanías indígenas y afromexicanas en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

#### Estatus:

Pendiente

### Trabajo Legislativo en Pleno

En las discusiones de los temas relevantes para el pueblo de México hemos presentado cambios a los proyectos para que sea contemplada la visión de los pueblos indígenas y afromexicanos.

#### Reservas:

Reserva al párrafo tercero del Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contenido en el Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y diversas disposiciones de los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Fecha: 25 de febrero de 2025.

# Intervenciones En Tribuna

Durante la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2024, el pleno de la Cámara de Diputados discutió el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales por el que se reforma y adiciona los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y cuidado animal.

En tribuna, nos posicionamos sobre la importancia del cuidado de los animales para las comunidades

originarias. Recordamos que esta reforma no sólo da voz a los que no pueden hablar, sino que también reconoce los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas como modelo de armonía y equilibrio con la naturaleza. Frente a un mundo lleno de distracciones que ha olvidado nuestra sensibilidad de caminar junto con los animales, como lo han hecho nuestros antepasados desde tiempos inmemoriales.

## Lenguas Toman la Tribuna

El 1º de febrero de 2025, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la LXVI Legislatura aprobó la convocatoria para el programa “Las Lenguas Toman la Tribuna”. Esta iniciativa busca brindar el espacio en la tribuna más importante del país para que los hablantes de lenguas maternas puedan visibilizar, promover la preservación y proteger los derechos lingüísticos individuales y colectivos de sus comunidades.

Como integrante de esta comisión, tuve el honor de proponer a nuestra hermana la Mtra. Brisa Karina Arellano López, profesora de Telesecundaria de San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco para que nos hablará sobre la importancia de reconocer el valor del pueblo wixárika.



# Votos relevantes

Para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación contribuimos con nuestros votos a las propuestas constitucionales planteadas por nuestro siempre presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, y nuestra la actual presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. En su conjunto al aprobar esta reformas impulsamos la renovación del Poder Judicial, la ampliación de derechos sociales, el reconocimiento como sujeto de derecho público de las comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos; y el bienestar colectivo.

<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>De la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial.</i></p>	<p>Votamos a favor de un nuevo Poder Judicial, porque representa un avance hacia una justicia más cercana al pueblo, más transparente y libre de privilegios.</p> <p>Durante décadas, los pueblos originarios hemos enfrentado un sistema judicial ajeno a nuestras realidades. Esta reforma abrió la puerta para que por segunda vez en la historia una persona indígena pudiera presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>
<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>Que reforma, adiciona y deroga el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.</i></p>	<p>Esta reforma responde a una deuda histórica del Estado mexicano con nuestros pueblos. Por primera vez se incorpora una visión que no sólo nos reconoce, sino que nos respalda como sujeto de derecho público a cada uno de los 68 comunidades indígenas y el pueblo afroamericano. Hoy, podemos decir que nunca más jamás nos borrarán porque somos el alma de esta nación pluricultural y multiétnica.</p>
<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>Que reforma los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.</i></p>	<p>La reforma en materia de bienestar fortalece los derechos sociales adquiridos, pues garantiza las pensiones para personas con discapacidad y adultos mayores. Asegura que independientemente del gobierno que llegue, no se reduzca el presupuesto destinado para los apoyos sociales.</p>

<b>A Favor</b>	<i>Presupuesto de Egresos de la Federación 2025</i>	Votamos a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el cual se enfocó en el desarrollo con justicia social. Es importante recalcar, que el cambio más grande propuesto fue la incorporación de un presupuesto directo para comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
<b>A Favor</b>	<i>Que reforma y adiciona los artículos 4o.; 21; 41; 73; 116; 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.</i>	Desde la llegada de la Dra. Claudia Sheinbaum, como la primera presidenta de México, se busca eliminar la violencia de género, la discriminación salarial, equidad y la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la sociedad. Esta reforma fortalece los mecanismos de protección a mujeres y niñas.
<b>A Favor</b>	<i>Con proyecto de decreto que aprueba la declaratoria de 2025, Año de la Mujer Indígena.</i>	Las mujeres indígenas hemos contribuido milenariamente a la resistencia, la preservación cultural y el desarrollo de nuestras comunidades. Esta distinción nos reconoce nuestro papel como depositarias de los conocimientos ancestrales y protectoras de la memoria viva.
<b>A Favor</b>	<i>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.</i>	Como mujer hecha de maíz, voté a favor de elevar a rango constitucional la conservación del maíz originario, como un elemento biocultural y parte esencial para la soberanía alimentaria y nuestra identidad multiétnica. Porque somos el presente y el futuro de la alimentación de nuestras comunidades.
<b>A Favor</b>	<i>Que reforma y adiciona los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.</i>	En nuestro movimiento creemos que el nepotismo y la reelección es la vía por la que algunos personajes se perpetúan en el poder. Con esta reforma prohibimos estas prácticas en los tres niveles de gobierno, y se impide la participación de familiares de funcionarios.

<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>Que reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social en materia de protección por desempleo.</i></p>	<p>Esta reforma garantiza la posibilidad de protección en caso de desempleo a través del Seguro Social de cada trabajador.</p>
<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>Que expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública.</i></p>	<p>La seguridad pública requiere de tareas de inteligencia, controles estrictos y respeto a los derechos humanos, por ello, con este nuevo marco jurídico se plantea implementar las nuevas tecnologías para tareas de prevención y reducción de los delitos.</p>
<p><b>A Favor</b></p>	<p><i>Que expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</i></p>	<p>Votamos a favor de esta nueva ley porque creemos que se requiere establecer las funciones claras de los tres órdenes de gobierno en la seguridad pública, de manera que se impulse la profesionalización policial y los registro de información para la investigación de delitos.</p>



# Participación en Comisiones

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los legisladores tenemos el derecho de integrar comisiones y comités para participar en los trabajos legislativos, lo cual implica la formulación de dictámenes y recomendaciones.

El 16 de octubre de 2024, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se integraron las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, en las cuales fuimos designadas inicialmente de la siguiente manera:

- Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- Integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- Integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Posteriormente, por instrucciones del Grupo Parlamentario de Morena, se modificó la integración de dichas comisiones, pasando a ser integrantes de la Comisión de Cultura a la de Presupuesto y Cuenta Pública.



# Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

México es una nación que se reconoce como plurilingüe, multiétnica y pluricultural. Nosotras, las mujeres indígenas, somos parte esencial de esa riqueza que da vida y sentido a la grandeza cultural de los 68 pueblos indígenas y del pueblo afromexicano.

Esa convicción de pertenencia fue lo que nos llevó a integrar la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Desde ahí, hemos asumido con responsabilidad la tarea de conducir trabajos legislativos trascendentales, como la implementación de la reforma constitucional que reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, un paso histórico hacia el pleno reconocimiento de nuestra autonomía.

## **Oct 30, 2024**

### **Instalación formal de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.**

Participamos dentro de las intervenciones de cada grupo parlamentario, además nos acompañó un grupo de artesanos wixárikas integrantes de la comunidad residente en Aguascalientes.

## **Nov 13, 2024**

### **Primera Reunión Ordinaria.**

Aprobamos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

## **Dec 4, 2024**

### **Segunda Reunión Ordinaria.**

Por mayoría de votos, se aprobó la la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Además, nos acompañaron artesanos wixaritari de los municipios de Aguascalientes y Calvillo.

## **Feb 18, 2025**

### **Tercera Reunión Ordinaria.**

Realizamos opiniones e intervenimos sobre el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se otorga espacio para que personas invitadas hagan uso de la tribuna en lengua indígena.

## **Mar 19, 2025**

### **Cuarta Reunión Ordinaria.**

Conforme a los establecido en el marco jurídico vigente se aprobó la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 presentado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo.

## **Apr 8, 2025**

### **Quinta Reunión Ordinaria.**

En la reunión se presentaron los avances de la implementación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para pueblos indígenas y afromexicanos.

**Jun 23, 2025****Sexta Reunión Ordinaria.**

Aprobamos por mayoría de votos la opinión de la iniciativa reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Defensoría Pública para establecer traductores certificados en lengua indígena.

**Jul 18, 2025****Séptima Reunión Ordinaria.**

Tras una revisión se aprobó la opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos sobre los Informes Individuales de Auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.

## Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Formar parte como integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria responde al compromiso de atender una de las principales actividades económicas de Aguascalientes: la agricultura. De esta manera buscamos apoyar a quienes viven del campo, especialmente, los productores agrícolas.

**Oct 31, 2024**

**Instalación de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.**

**Nov 22, 2024****Primera Reunión Ordinaria.**

Aprobamos el Programa Anual de Trabajo del Primer año correspondiente al periodo 2024 — 2025.

**Dec 4, 2024****Segunda Reunión Ordinaria.**

Se discutió y aprobó la Opinión que emite la comisión al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025.

**Feb 19, 2025****Tercera Reunión Ordinaria.**

Con consenso de los diversos grupos parlamentarios aprobamos el dictamen relativo a la iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de tomar en consideración a las personas con discapacidad.

**Mar 26, 2025****Cuarta Reunión Ordinaria.**

En esta reunión aprobamos el Primer Informe Semestral de la Comisión y la Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030 presentado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, titular del Poder Ejecutivo.

**Apr 29, 2025****Quinta Reunión Ordinaria.**

El compromiso con los campesinos se consolidó con la aprobación de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura remitida por el Senado de la República, y el dictamen a la iniciativa que adiciona el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para el fomento del arraigo y desarrollo de las personas jóvenes radicadas en zonas rurales y periurbanas.

**Jun 26, 2025**

Sexta Reunión Ordinaria.

Aprobamos una reforma al artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para garantizar la selección adecuada de las técnicas agroecológicas.

**Jul 30, 2025**

Septima Reunión Ordinaria.

## Comisión De Cultura y Cinematografía

Los wixaritari somos considerados el único pueblo de tradición viva en México. Nuestra cultura es fruto de una profunda conexión con la naturaleza, y se manifiesta en los rituales, arte, y forma de vida. Integramos brevemente la Comisión de Cultura, donde pudimos discutir temas de relevancia para la preservación de nuestras expresiones artísticas.

**Oct 29, 2024**

Reunión de Instalación de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

En esta reunión pudimos expresar nuestro interés de preservar y conservar las diferentes expresiones culturales de los pueblos indígenas.

**Nov 28, 2024**

Primera Reunión Ordinaria.

Durante esta reunión logramos aprobar el Programa Anual de Trabajo 2024-2025 y los Lineamientos para la relación de exposiciones culturales, muestras artesanales y presentaciones artísticas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Dec 4, 2024**

Primera Reunión Extraordinaria.

Aprobamos por mayoría de votos la Opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

**Dec 11, 2024**

Segunda Reunión Ordinaria.

En unanimidad, se aprobó la Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los estados de la República a reconocer lenguas de señas mexicanas como parte de patrimonio lingüístico.

# Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados juega un papel importante en el proceso legislativo, puesto que se encarga de analizar y dictaminar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), así como de revisar la Cuenta Pública.

Nuestra integración a esta comisión nos permite defender las prioridades de Aguascalientes y vigilar que se asignen recursos suficientes para el desarrollo del campo, la salud, la educación y otros sectores clave. Cabe señalar que dentro de la misma, se integraron subcomisiones específicas para darle seguimiento a temas puntuales, en nuestro caso formamos parte de la subcomisión de desarrollo sostenible que busca analizar el presupuesto destinado al cambio climático, conservación y mantenimiento de agua y en la protección al medio ambiente.

**Nov 13, 2024**

Primera Reunión Ordinaria.

En el marco del análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobamos los lineamientos de participación del parlamento abierto, la metodología para las mesas de trabajo y la participación de las comisiones ordinarias.

**Dec 3, 2024**

Segunda Reunión Ordinaria.

Por mayoría de votos aprobamos el dictamen relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, presentado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

**Jan 22, 2025**

Tercera Reunión Ordinaria.

**Feb 18, 2025**

Cuarta Reunión Ordinaria.

Se presentó el Plan de Trabajo Trienal de la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de Género 2024-2027.

**Mar 25, 2025**

Quinta Reunión Ordinaria.

Durante la reunión aprobamos la opinión de la iniciativa por la se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad.

**Mar 25, 2025**

Quinta Reunión Ordinaria.

Durante la reunión aprobamos la opinión de la iniciativa por la se expide la Ley de Promoción y Fomento a la Movilidad Eléctrica o Electromovilidad.

**Mar 31, 2025**

Segunda Reunión Extraordinaria.

En apoyo a la propuesta de nuestra presidenta votamos a favor de la opinión en sentido positivo de la iniciativa por la que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que busca mejorar el sistema de contrataciones públicas.

**Apr 9, 2025**

Sexta Reunión Ordinaria.

El Presupuesto de Egresos requiere el reconocimiento de todos los pueblos, es por ello, que votamos a favor de la opinión relativa a la inclusión del pueblo afromexicano en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Apr 25, 2025**

Tercera Reunión Extraordinaria.

En la reunión aprobamos la opinión en sentido positivo referente a la iniciativa de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

**May 14, 2025**

Séptima Reunión Ordinaria.

**Jun 11, 2025**

Octava Reunión Ordinaria.

**Jun 16, 2025**

Cuarta Reunión Extraordinaria.

Por mayoría aprobamos la Opinión en sentido positivo relativa a la Iniciativa con se expide la Ley de la Guardia Nacional presentada por la titular del Ejecutivo Federal, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

**Jul 14, 2025**

Novena Reunión Ordinaria.

Aprobamos el dictamen de la iniciativa por el que se reforman la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer que no se debe de reducir el presupuesto dirigido a la atención de niñas, niños y adolescentes.

**Aug 20, 2025**

Décima Reunión Ordinaria.

# COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

## OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

JUNIO 2025



# Grupos de amistad

Los Grupos de Amistad consisten en un conjunto de legisladores que tienen el objetivo de atender y dar seguimiento a los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones como embajadas, consulados y delegaciones diplomáticas. Actualmente formamos parte de los grupos de amistad del Reino de

Jordania, de la República Oriental del Uruguay y de la República del Ecuador. Asimismo, mantenemos relaciones diplomáticas estrechas con el Excmo. Sr. Iván Lee, Embajador de Taiwán en México, y con los legisladores integrantes de la Comisión de Responsabilidad Financiera (BANK) de la Cámara de Representantes de Indonesia.



## Fiscalización y Control

Una de las facultades más importantes del Poder Legislativo es la rendición de cuentas y el control del poder público. Por ello, participamos puntualmente en las siguientes comparencias de funcionarios y procesos de supervisión institucional.

**Dec 3, 2024**

Comparencia en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Lic. Guadalupe Taddei, presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral durante la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Mar 8, 2025**

Acompañamos a la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, junto nuestras hermanas de los 68 pueblos indígenas y del pueblo afroamericano, en un acto histórico de justicia social y reconocimiento.

**Feb 18, 2025**

Reunión de trabajo con el Lic. Adelfo Regino Montes, titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y la Mtra. Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el marco de la discusión de la reforma constitucional en materia de maíz nativo.

**Apr 3, 2025**

Como parte del Plan México, acompañamos a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la presentación de los 18 programas y acciones para el bienestar de la población mexicana, en compañía de integrantes del gabinete federal, gobernadores y empresarios.

**Apr 8, 2025**

Reunión de seguimiento con el Mtro. Saúl Martínez, Director de Vinculación; y la Mtra. Rosario Muscio, subdirectora de vinculación; ambos de la Secretaría de Bienestar, sobre la implementación del FAIS componente indígena FAISPIAM.

# Gestión y Enlace con la Ciudadanía



En la Cuarta Transformación creemos que los representantes populares y los actores públicos tienen la obligación de regresar al territorio, de estar cerca de las personas que diariamente enfrentan los problemas reales. Como diputados federales emanados de este movimiento, asumimos la responsabilidad de dejar el escritorio y caminar con la gente, escuchando sus demandas y atendiendo sus necesidades.

## Oficina de Enlace

¡Ta kíita! o “nuestra casa” es un espacio para el pueblo de Aguascalientes. Representa la materialización del proyecto de transformación: un lugar abierto para estudiantes, jóvenes, artesanos de los diversos pueblos indígenas residentes y la ciudadanía en general, donde pueden ser escuchados y atendidos con respeto y cercanía.



### Ubicación

Peñuela 109, Col. La Huerta, C.P. 20250, Aguascalientes, Ags.  
<https://maps.app.goo.gl/bqowxpir3MyEwQBQ6>

### Horario de Atención

Lunes a viernes  
 04:00 pm - 07:00 pm

### Teléfonos de atención

449 348 4725

# Audiencias Públicas, Foros y Encuentros Comunitarios

Durante este Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, realizamos diversas actividades complementarias que fortalecieron nuestro trabajo legislativo, permitiéndonos analizar y proponer soluciones para mejorar las condiciones de vida de las y los hidrocálidos.



Por primera vez en la historia, logramos reunir a la comunidad indígena wixárika residente en Aguascalientes para dialogar sobre las problemáticas que enfrentan y buscar soluciones conjuntas. En este esfuerzo, se llevaron a cabo dos reuniones ordinarias: una con más de 20 artesanos del municipio de Aguascalientes, y otra con integrantes de la comunidad de Calvillo. Estos encuentros representan un paso importante hacia el reconocimiento, la organización y la atención de los pueblos originarios que habitan en nuestro estado.

## Reuniones con las comunidades wixaritari de Aguascalientes y Calvillo

## Expo-Venta Wixárika en San Lázaro

Del 2 al 5 de diciembre de 2024, llevamos a cabo en las instalaciones del Recinto Legislativo de San Lázaro la Expo-Venta “Wixárika en San Lázaro”, con la participación de 20 artesanos originarios de Aguascalientes y Calvillo. Durante cuatro días, las y los artesanos tuvieron la

oportunidad de exhibir y comercializar piezas como collares y pulseras de chaquira, ojos de Dios y kutsiuri, mostrando la riqueza cultural y el talento de la comunidad wixaritari residente en nuestro estado.



## Foro de análisis de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para Pueblos Indígenas y Afromexicanos

El 23 de abril de este año, llevamos a cabo el Foro de Análisis de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable en coordinación con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con el propósito

de discutir y presentar una propuesta de reforma a la Ley General en la materia, orientada a establecer áreas forestales permanentes de uso exclusivo para las comunidades originarias.

En este ejercicio participaron académicos, especialistas y representantes de estas comunidades, cuyas valiosas aportaciones serán incorporadas al texto legal.

# Brigadas Informativas

## Elección del Poder Judicial

Durante este periodo, se aprobó una importante reforma al Poder Judicial que busca mejorar la transparencia, la eficiencia y el acceso a la justicia. Entre los principales cambios destacan:

- La elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados.
- La nueva integración de la Suprema Corte, ahora con 9 integrantes que durarán 12 años en el cargo.
- La creación del Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de vigilar el desempeño de quienes imparten justicia.
- Nuevas atribuciones para el órgano de administración judicial, que ahora tendrá autonomía técnica y control interno.
- Se aprobaron también la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, para garantizar la correcta aplicación de la reforma.



Para acercar la información al pueblo y promover la participación ciudadana en la elección del nuevo Poder Judicial, realizamos 18 brigadas informativas en comunidades del Distrito I de Aguascalientes, promoviendo este proceso de transformación. Las brigadas se llevaron a cabo en:

- **San Francisco de los Romo:** Cabecera municipal, Ex-Viñedo de Guadalupe, Puertecito de la Virgen.
- **Jesús María:** Jesús Gómez Portugal (Margaritas), La Tomatina y General Ignacio Zaragoza.
- **Calvillo:** Malpaso y cabecera municipal.
- **El Llano:** Palo Alto.
- **Asientos:** Real de Asientos, Ciénaga Grande y Villa Juárez.
- **Cosío:** Cabecera municipal.
- **Rincón de Romos:** Cabecera municipal.
- **San José de Gracia:** San Antonio de los Ríos y cabecera municipal.

# Comité Técnico Asesor encargado de elaborar la Ley General de Derecho de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

La reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos reconoció en el Artículo 2º a las comunidades como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También garantiza su derecho a ser consultados sobre cualquier decisión que afecte sus territorios y formas de vida.

Además, la reforma contempla la emisión de una ley reglamentaria que defina las políticas de Estado y sus

alcances para hacer efectivo este reconocimiento. En seguimiento a este compromiso, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instruyó la integración de una instancia colegiada de expertas y expertos indígenas y afromexicanos, encargada de colaborar en la elaboración de dicha legislación.

El comité se integró con la participación de representantes de diversas instituciones clave del Estado mexicano, entre ellas:

La Secretaría de Gobernación,

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República,

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI),

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED),

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH),

- El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI),

- La Comisión de Pueblos Indígenas del Senado de la República,

- La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, y

- El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas.

En este sentido, como Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, asistí puntualmente a las siete reuniones ordinarias celebradas en el Centro Cultural Los Pinos, realizadas entre los meses de diciembre y marzo.





# Premio de la Mujer 2025

El 8 de marzo de 2025, en el marco del Día Internacional de la Mujer fui reconocida como "Mujer Líder" por el Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Ciudad de Querétaro. Este premio es un reconocimiento de la lucha incansable de mi pueblo y de todas las mujeres indígenas que hemos logrado vencer las adversidades que se nos han presentado, ahora nuestra voz se escucha y somos parte del escenario político.

# Gestión De Recursos y Apoyos para la Canalización de Demandas Sociales

Como diputada federal comprometida con la transformación, canalizamos demandas sociales e impulsamos proyectos comunitarios que responden a las necesidades más urgentes de la población. La gestión de recursos y apoyos se realizó con transparencia y sensibilidad social, priorizando siempre a quienes más lo necesitan.

Entre los principales programas que establecimos destacan:

## Material para equipos deportivos y escolares

Entregamos balones de basquetbol, fútbol, voleibol; redes de porterías; guantes, almohadillas y bates de béisbol a escuelas primarias, secundarias, preparatorias y equipos deportivos de diferentes comunidades.

En este año de trabajo entregamos, en el estado de **Aguascalientes**, un total de **500 balones de fútbol, 500 balones de voleibol y 500 de basquetbol**, beneficiando a más 1600 niñas, niños y jóvenes estudiantes.

- Escuela Secundaria Técnica No. 38 “Mario Aguilera”, Aguascalientes, Ags.
- Centro de Estudios de Bachillerato 8/5 “Ezequiel A. Chávez”, Aguascalientes, Ags.
- Escuela Secundaria Técnica No. 5 “Ing. Genaro Reyna Soto”, Aguascalientes, Ags.
- Escuela Secundaria General No. 43 “Salvador Martínez Macías”, Aguascalientes, Ags.
- Centro de Atención Múltiple XV de Ciénega Grande, Asientos, Ags.
- Escuela Primaria “Pablo Latapi Sarre”, San Francisco de los Romos, Ags.
- Escuela Primaria “Lic. Francisco Primo de Verdad”, Aguascalientes, Ags.
- Escuela Primaria “Jose Maria Morelos y Pavón”, Jesús María, Aguascalientes.
- Telebachillerato Comunitario “Macario J. Gómez”, San Francisco de los Romo, Ags.
- Escuela Primaria “Niños Heroes”, San Antonio de los Ríos, San José de Gracia, Ags.
- Escuela Primaria “Enrique Olivares Santana”, Cosío, Ags.
- Telesecundaria “Francisco I. Madero”, Asientos, Ags.
- Escuela Primaria Antonio Ventura Medina, San José de Gracia, Ags.
- Escuela Secundaria Técnica No. 30 Malpaso, Calvillo, Ags.



En cuanto equipos deportivos se apoyaron con más 300 pelotas de béisbol, 20 almohadillas y 10 bates a los siguientes:

- Liga de béisbol de El Chayote, Tepezalá, Ags.
- Liga de beisbol de Veteranos de Aguascalientes, Ags.
- Equipo del Copetillo, El Llano, Ags.

## Entrega de material de construcción

Apoyamos con materiales como cemento para la mejora de viviendas, escuelas y espacios comunitarios. Se entregaron más de cinco toneladas en los siguientes lugares:

- Escuela Primaria “Lázaro Cardenas”, El Chayote, Tepezalá.
- Escuela Primaria “Niños Heroes”, San Antonio de los Ríos, San José de Gracia, Ags.
- Telesecundaria “Francisco I. Madero”, Asientos, Ags.
- Comisariado Ejidal de Palo Alto, Calvillo, Ags.

## Cobijas para para el invierno

Distribuimos 100 cobijas entre la comunidad wixaritari del municipio de Aguascalientes durante el mes de diciembre, con el objetivo de proteger a las familias indígenas residentes durante la temporada fría.

## Apoyos para ejidatarios y comuneros

Brindamos apoyo económico para la realización de la reunión de comuneros indígenas en Monte Grande de Sierra Fría, en el municipio de Jesús María, Aguascalientes, fortaleciendo así los procesos de organización y toma de decisiones dentro de la comunidad.





## Programa “Sembrando Sonrisas”

A través de este programa, entregamos pelotas con motivo del Día de la Niña y el Niño; así como aguinaldos durante la temporada navideña, llevando alegría a los infantes de distintas comunidades.

Por otro lado, en abril de 2025, se distribuyeron 2,500 pelotas en las siguientes localidades del municipio de San Francisco de los Romo:

- Fraccionamiento La Ribera
- Paseos de la Providencia
- Comunidad Macario J. Gómez
- Colonia 28 de Abril

Además, se entregaron 300 papalotes en la Esc. Primaria “21 de Agosto” en Jesús María, Ags., y en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” de Cosío, Ags.

## Apoyos a estudiantes

Para consolidar el acceso a materiales educativos en todos los rincones del estado, se realizó la entrega de 40 libros y cuentos, dos proyectores y cuatro equipos de sonido a diversas secundarias y preparatorias del municipio de Aguascalientes. Estos recursos fortalecen los espacios de aprendizaje y promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Adicionalmente, con el fin de promover las actividades extracurriculares se entregaron 20 pares de zapatos a estudiantes de la Banda de Guerra de la Escuela Primaria “Pablo Latapí Sarre” en San Francisco de los Romos,

Aguascalientes”. Esta entrega refuerza la disciplina, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de nuestros niños y niñas.

Por último, se gestionó una visita guiada a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México para un grupo de 30 estudiantes de la carrera de Administración de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La actividad incluyó un recorrido por el recinto legislativo y el suministro de alimentos, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la juventud universitaria y las instituciones públicas.



## Entrega de útiles escolares

Por el cierre del ciclo escolar, se entregaron 70 paquetes de útiles escolares en los municipios de San José de Gracia y Asientos, beneficiando a niñas y niños durante las ceremonias de clausura de fin de cursos. La entrega se alinea con el objetivo de consolidar el acceso a materiales educativos en cada rincón de nuestro estado.



# Comunicación y Transparencia

## Conferencia de prensa

Cada miércoles el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Aguascalientes realiza las conferencias conocidas como “Las Semaneras”, donde los integrantes, militantes, simpatizantes y representantes populares tenemos un espacio para comunicar al pueblo hidrocálido frente a la desinformación y

las mentiras de la oposición. Hemos participado en dos conferencias en abril y julio para abordar los temas presupuestales del estado, pueblos indígenas y propuestas legislativas hechas en el Congreso de la Unión.

## Actividad en redes sociales

Las redes sociales son fundamentales para nuestro trabajo legislativo, ya que nos permiten comunicar a la ciudadanía nuestras actividades tanto en el territorio como en la Cámara de Diputados. Por ello, decidimos abrir nuestras

cuentas en las plataformas más populares, como Instagram, X y Facebook, para acercarnos de manera directa y constante a la gente.

 Amalia López de la Cruz

 @Amalia\_LopezC

 @Amalia\_LopezC

# Estrategias de rendición de cuentas

Para continuar con el compromiso de rendición de cuentas y cercanía ciudadana, se llevarán a cabo brigadas y asambleas informativas en todo el estado de Aguascalientes, con el propósito de dar a conocer los avances legislativos y mantener un diálogo abierto con la sociedad.

Estas actividades están dirigidas a todos los sectores, incluyendo el empresarial, agrícola, industrial y agropecuario. Escucharemos todas las voces y, con responsabilidad, las demandas y propuestas serán llevadas al Congreso de la Unión, donde seguiremos trabajando por un país más justo, incluyente y participativo.

## Agenda temática y compromisos prioridades legislativas para el siguiente año

En el próximo año legislativo, seguiré comprometida con la transformación del país y el bienestar del pueblo de Aguascalientes, durante el siguiente periodo se impulsará una agenda centrada en los siguientes ejes:

### 1. Legislación en materia de espacios educativos dignos

- Impulsaremos reformas y propuestas que garanticen infraestructura escolar segura y funcional en todos los niveles educativos.
- Propondremos iniciativas para el fortalecimiento del presupuesto educativo en zonas indígenas, marginadas y rurales.

### 2. Legislación para el desarrollo de espacios recreativos y deportivos

- Presentaremos iniciativas para que los municipios cuenten con fondos etiquetados para la rehabilitación y creación de espacios deportivos.
- Incluiremos el deporte comunitario y escolar en políticas nacionales de prevención social del delito.
- Fomentaremos reformas que reconozcan el acceso a la cultura física y el esparcimiento como derechos prioritarios para la niñez y juventud.

### 3. Reconocimiento y derechos de las comunidades indígenas residentes en Aguascalientes

- Impulsaremos el pleno cumplimiento del artículo 2º constitucional y la creación de una ley reglamentaria sobre pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.
- Propondremos acciones afirmativas en programas sociales, educativos y culturales para los pueblos wixaritari, mazahua y tzotzil residentes en el estado.
- Trabajaremos en comisiones para visibilizar sus demandas, garantizar su derecho a la identidad y promover una vida digna en contextos urbanos y rurales.

### 4. Agua para uso agrícola y soberanía hídrica

- Presentaremos iniciativas que garanticen el acceso justo y eficiente al agua para uso agrícola, priorizando a pequeños productores, ejidatarios y comunidades rurales.
- Impulsaremos la modernización de sistemas de riego y el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico en el estado.
- Defenderemos el agua como un derecho y un bien público para la seguridad alimentaria de Aguascalientes.





## Agradecimientos

Este año, en la Cámara de Diputados, transformamos la sabiduría de nuestros pueblos en leyes que definen el futuro de México. Nuestra labor no ha sido solo un puente, sino una acción concreta impulsada desde el diálogo, el amor al pueblo y la protección innegociable de nuestro medio ambiente.

Nada de esto sería posible sin el invaluable apoyo de mi familia, y la inspiración de dos grandes mujeres como son la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y la Mtra. Nora Ruvalcaba Gámez. Así como el respaldo del Grupo Parlamentario de Morena.

Al incansable esfuerzo de mi equipo de trabajo.

Al pueblo de Aguascalientes.

A todos ellos, mi más profundo agradecimiento.

*¡Pampariutsi!*



Diputada Federal  
**Amalia López de la Cruz**

*Primer Informe de  
Actividades Legislativas.*